Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARA TODOS Y TODAS

CARTA INTERNA *VUOC N°336/11*

A: *PRESIDENCIA*
DE: *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (U.O.C.)*
FECHA: *18 de NOVIEMBRE de 2011*
ASUNTO: ***ADJUDICACION DEL PROCESO de CONTRATACION DIRECTA N° 49/11 – ADQUISICION DE REPUESTOS ELECTRONICOS PARA COMPRESOR INGERSOLL RAND***

En cumplimiento de lo dispuesto en ***Art. 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 – de Contrataciones Públicas***, me dirijo al señor Presidente, en referencia al llamado a contratación Nº 49/11 para la ***"ADQUISICION DE REPUESTOS ELECTRONICOS PARACOMPRESOR INGERSOLL RAND "*** **– ID: 222163**, solicitado por Pedido de Materiales (P.M. Nº 5286/11) e iniciado por formulario de llamado Nº 39/2011, aprobado por la máxima Autoridad bajo la modalidad de **Contratación Directa,** a fin de elevar a consideración el siguiente informe.

1. CONSIDERACIONES GENRALES

Que, en fecha 03 de Noviembre del año 2011, se dio inicio al acto de apertura de sobres ofertas del llamado a contratación directa Nº 49/11 para la ***"ADQUISICION DE REPUESTOS ELECTRONICOS PARACOMPRESOR INGERSOLL RAND"***, en cuyo acto solo se recepcionaron dos (2) ofertas, correspondientes a las firmas MAPHEL IMPORT. EXPORT. De Aureliano Benítez y SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., quedando todo lo actuado asentado Acta Nº 71/11, elaborada para el efecto. Así mismo culminado dicho acta y por Addenda Nº 1 se prorroga la fecha de apertura fijándose para el día 11/11/11, de conformidad lo dispuesto en la Resolución DCNP Nº 805/09.

Que, posteriormente en fecha señalada por dicha Addenda, se procedió a la apertura de sobres de las firmas oferentes presentes en este acto: **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., MAPHEL IMPORT. EXPORT. Y SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**, cuyos datos y detalles quedaron registrados en el Acta Nº 74/11 y que forman parte del presente dictamen.

Que, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas sobre los documentos sustanciales y formales, bajo la modalidad CUMPLE – NO CUMPLE, y se verificarán en su aspecto técnico aquellos que hayan calificado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.1 DOCUMENTACIONES BASICAS

Que, se ha verificado los requisitos legales (Anexo I - ítem 10); y técnicos (Anexo – III) y disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de la única oferta del presente llamado, comprobándose cuanto sigue:

- Que, las firmas **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., MAPHEL IMPORT. EXPORT. Y SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.**, presentan todas las documentaciones que demuestran cumplimiento satisfactorio

SECRETARIA GENERAL
Recibido por: D. Arrego
Fecha: 18-XI-11 Hora: 11:40
Nº Doc.: 6985

Lic. Claudio David Rojas
Gerente U.O.C.
I. N. C.

con lo requerido en la Carta de Invitación con relación a las exigencias de carácter sustancial, como también con requisitos de carácter formal, por lo que se concluye que conforme al mecanismo de evaluación todas las ofertas CUMPLEN.

1.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente se procede a analizar las mismas ofertas sobre el cumplimiento de lo requerido en la Carta de Invitación con relación a su aspecto técnico expreso en el apartado de ***Especificaciones Técnicas,*** concluyéndose:

- Que, las ofertas de las firmas **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., MAPHEL IMPORT. EXPORT. Y SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L..,** se adecuan a las especificaciones técnicas y plazo de entrega requeridas en la Carta de Invitación, elaborada para el efecto.
- Que conforme al mecanismo de evaluación, se considera que dichas ofertas en el aspecto técnico, CUMPLEN.

1.3 OFERTAS ECONOMICAS

Que, se procede a agrupar las ofertas ajustadas a los requerimientos básicos solicitados en la Carta de Invitación, en orden numérico de menor a mayor según el siguiente cuadro.

Nº DE ORDEN	OFERENTES	DESCRIPCION	TOTAL G. IVA INCLUIDO
1º	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	*REPUESTOS ELECTRONICOS PARA COMPRESOR INGERSOLL RAND*	25.200.000.-
2º	MAPHEL IMPORT. EXPORT.		33.500.000.-
3º	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.		35.000.000.-

Que, a través al CDP Nº 221 y 253/11 emitidas para el presente llamado, se comprueba que se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria suficiente para la Adjudicación correspondiente.

2. RECOMENDACION

Realizados todos los procesos inherentes a la evaluación, conforme se establece en la Carta de Invitación y las disposiciones generales de la Ley y el Decreto que regulan la materia, ésta **Unidad Operativa de Contratación – UOC** recomienda:

21. La adjudicación del presente proceso a la firma **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., RUC: 80001326-3,** por un monto total de **Gs. 25.200.000.- (guaraníes veinticinco millones doscientos mil)**

2.2. Encomendar a la UOC, la emisión de la Orden de Compra y/o Servicio correspondiente.

Salvo Mejor parecer...
Es mi dictamen.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Osvaldo Duarte
Gerente U.O.C.
I. N. C.